



## Reflexiones teóricas de la profesionalización del tutor universitario en la preparación para el empleo (Revisión)

Theoretical reflections on the professionalization of the university tutor in Preparation for Employment (Review).

Rosa Yusnely Pérez Guerra. *Licenciada en Educación en la especialidad de Español Literatura. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Camagüey. Cuba.*

[ [rosa.perez@reduc.edu.cu](mailto:rosa.perez@reduc.edu.cu) ] 

Jorge García Ruiz. *Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Camagüey. Cuba.*

[ [jorge.garcia@reduc.edu.cu](mailto:jorge.garcia@reduc.edu.cu) ] 

Jesús de Farit Rubio Méndez. *Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Camagüey. Cuba.*

[ [jesus.farit@reduc.edu.cu](mailto:jesus.farit@reduc.edu.cu) ] 

### Resumen

La profesionalización garantiza un mejor desempeño y está dirigida al perfeccionamiento profesional y humano desde el dominio de conocimientos, habilidades y cualidades profesionales; la misma debe tenerse en cuenta en la formación continua del docente universitario y específicamente en el ejercicio de tutoría al recién graduado. En la presente investigación se analizan diferentes posiciones teóricas en relación al perfeccionamiento del desempeño del tutor universitario en la etapa de preparación para el empleo, para lo que se tuvieron en cuenta investigaciones precedentes referidas al tema. El estudio se sustenta en el carácter sistémico, contextualizado e integral de la profesionalización, el valor metodológico de sus dimensiones y etapas, y su concreción en las funciones que desempeña el tutor universitario desde la etapa de preparación para el empleo. Se abarcan los subtemas profesionalización del tutor universitario, profesionalización del tutor y la tutoría desde la preparación para el empleo.



**Palabras clave:** profesionalización; tutor universitario; preparación para el empleo; recién graduado

### **Abstract**

Professionalization guarantees better performance and is aimed at professional and human improvement from the domain of knowledge, skills and professional qualities; it must be taken into account in the continuous training of the university teacher and specifically in the exercise of tutoring the recent graduate. The objective is to analyze different theoretical positions in relation to the improvement of the performance of the university tutor in the Employment Preparation stage, for which previous research on the subject was taken into account. The study is based on the systemic, contextualized and comprehensive nature of professionalization, the methodological value of its dimensions and stages and its concretion in the functions performed by the university tutor from the Employment Preparation stage. The subtopics professionalization of the university tutor, professionalization of the tutor and tutoring from the Preparation for Employment are covered.

**Keywords:** professionalization; university tutor; preparation for employment;

### **Introducción**

Los desafíos de la educación en el mundo y en la universidad cubana, demandan en la actualidad nuevas formas de actuación profesional del claustro universitario, por lo que la profesionalización resulta un elemento esencial en el perfeccionamiento del desempeño de este docente para garantizar su crecimiento en destrezas y conocimientos que le permitan enfrentar los retos actuales.

Ante este reto, se determina que existen falencias teóricas al abordar el desempeño del docente universitario para asumir su función tutorial con una aplicación consecuente del proceso



de formación continua, lo que trae aparejado limitaciones en la actualización y perfeccionamiento de este ejercicio desde la preparación para el empleo. Por lo expuesto anteriormente, el presente artículo tiene como objetivo analizar diferentes posiciones teóricas en relación al perfeccionamiento del desempeño del tutor universitario en la etapa de preparación para el empleo, para lo que se tuvo en cuenta investigaciones precedentes referidas al tema.

## **Desarrollo**

### *Profesionalización del docente universitario*

La profesionalización del docente universitario es un concepto que nació de la nueva dinámica que caracteriza a la educación superior, la que se ha propuesto entre sus retos el de adecuarse a una realidad que exige cada vez de más personas idóneas para integrarse y participar en el constante mejoramiento social. Actualmente, el término ha sido tratado por numerosos autores en diversas esferas de la sociedad, en procesos educativos, productivos y de servicios, y son utilizadas varias acepciones para referirse a él como: perfeccionamiento del profesorado, formación continua, formación permanente, entrenamiento, perfeccionamiento o formación en servicio, reciclaje de los docentes, entre otros.

Mena (2018) define, al menos, tres tendencias bien marcadas en cuanto al tratamiento conceptual dado a este como categoría, principio y proceso. En este sentido, los diferentes investigadores del tema confluyen en la orientación hacia la búsqueda de mejoras en la formación del profesional y del ser humano, el dominio de contenidos específicos de la rama del saber que sustenta la práctica, su contextualización, así como el establecimiento de un sistema de relaciones que caracterice al plan de estudio de la carrera.

Se resalta el carácter permanente, continuo y gradual de la profesionalización para la creciente transformación del docente universitario al ser considerada importante en su desarrollo



social porque lo habilita para el ejercicio de la profesión a partir de las competencias docentes, la integración de saberes. De la Rosa et al. (2019) afirman que es:

un proceso de formación y autoformación permanente desde la conceptualización y reconceptualización de su práctica pedagógica, en correspondencia con los intereses de la sociedad, los problemas de su contexto y las demandas de la formación de los profesionales, en el cual su implicación personal y profesional motivada tenga como resultado la mejora progresiva de la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje en diversos contextos, que debe conducir a la formación integral de los profesionales. (p. 97)

Como proceso consciente y permanente de formación profesional del docente logra no solo la transformación progresiva de la práctica pedagógica sino también en el desempeño del docente universitario, en correspondencia con los intereses sociales y propiamente del contexto de actuación de este profesional desde el perfeccionamiento y actualización de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes. De acuerdo a esto Morales et al. (2023) reconocen entre las características principales del docente universitario las referidas a:

- Por lo general solo han recibido una formación inicial previa para el ejercicio de su profesión, y no tuvieron una formación de base para ejercer la labor pedagógica.
- Tienen un perfil profesional vinculado a la ciencia que enseñan.
- Sus carencias principales al iniciarse como docentes se relacionan con conocimientos didácticos y pedagógicos. (p. 404)

Este docente, tiene como particularidad que labora en un centro de estudios en el cual no se preparó desde su formación inicial para ejercer profesionalmente, ya que no existe centro especializado para la formación de docentes que ejercerán su labor en la universidad. Devienen



en profesor universitario sin una preparación pedagógica para el ejercicio de esta labor lo que trae aparejado desempeños no siempre idóneos.

De la Rosa y Guzmán (2016) consideran necesaria dentro de la profesionalización del docente universitario, la formación pedagógica, porque:

comprende la capacidad que posee el docente para organizar y ejecutar el proceso de enseñanza aprendizaje, esto implica habilidades para planificar, determinar objetivos, preparar contenidos disciplinares, manejo de tecnologías, diseñar metodologías, organizar actividades, tutoriar, evaluar, trabajar en equipo, investigar, comunicación, labores de extensión respecto a la sociedad entre otros aspectos que se dan en los contextos de manifestación de la labor docente. (p. 28)

Por los elementos antes referidos, es válido tener en cuenta en este proceso la necesaria formación pedagógica desde el eficiente desempeño de las competencias docentes, la actualización de la práctica, el conocimiento de las ciencias pedagógicas, mayor dominio didáctico, y el desarrollo de capacidades y destrezas para la organización del proceso pedagógico que permitan al docente universitario la toma de decisiones acertadas sobre los cambios a lograr.

Este es un proceso que debe ser comprendido desde el constante crecimiento personal y profesional, la participación consciente, motivada, autotransformadora y de mejora progresiva que conduzca a un eficiente desempeño profesional pedagógico ya que supone un salto cualitativo por diferentes niveles de desarrollo, el dominio de determinados desempeños profesionales y la existencia de estrategias institucionales que estimulen y guíen dicho proceso.

Para Ortiz y Mariño (2005):

la profesionalización del docente universitario es el resultado de un proceso de formación continua que exige no solo una elevada preparación teórica en las disciplinas y



asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la Didáctica de la Educación Superior, que le permitan actualizar su práctica docente y tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe introducir en su actuación como dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario. (p. 1)

De lo que se deriva que la profesionalización de este docente implica:

- los conocimientos de la ciencia y de las ciencias pedagógicas;
- dominio metodológico;
- capacidades y destrezas para la organización del proceso pedagógico;
- la reflexión crítica y comprometida con la transformación de la práctica educativa;
- una mayor calidad en su desempeño profesional pedagógico.

De gran valor metodológico resultan, para abordar el tema, las dimensiones, a través de las cuales Añorga y Valcárcel (citado en Barbón y Añorga, 2013) expresan la profesionalización del docente universitario; estas son:

La dimensión pedagógica que comprende la formación y perfeccionamiento pedagógico e implica el dominio de las técnicas didácticas para la promover el aprendizaje y determinar la eficiencia del proceso pedagógico profesional, pues implica cómo el que enseña domina cómo hacerlo y la habilidad pedagógica de comunicarse.

La dimensión técnica y profesional que tiene en cuenta el contenido técnico y profesional y la experiencia en la profesión en que se enseña e implica el dominio del saber que se pretende enseñar y que es fundamental a la hora de enseñarlo.

La dimensión humana que se dirige al aspecto del hombre, que no solo aspire como profesional al dominio consciente del aprender, con dominio de su especialidad y la



pedagogía, sino que sienta amor por la obra que salga de sus manos; es decir, por lo que está formando: las nuevas generaciones; lo que exige un núcleo básico de competencias que conforman tanto lo cognoscitivo como afectivo. (p.48)

Las dimensiones, antes referidas se concretan en las etapas propuestas por Barbón y Añorga (2013) para orientar, organizar y perfeccionar los procesos de profesionalización:

1. Diagnóstico: dirigida a la identificación de los problemas y las potencialidades para el desarrollo de la profesionalización pedagógica en cada una de sus dimensiones. Dirige el rumbo de la propuesta de profesionalización en el contexto de la Educación Superior.
2. Gestión: referida a la fase inicial de la profesionalización, la idea que desata el proceso, los pasos necesarios para que la propuesta de profesionalización sea aprobada.
3. Sensibilización: referida a los primeros contactos que tienen los usuarios de la profesionalización con los resultados del diagnóstico, la idea de la propuesta y las posibles vías de su implementación. Se despiertan el interés individual o colectivo por una temática específica de la profesionalización pedagógica.
4. Formación: dirigida a la construcción y reconstrucción de los procesos relacionados con la adquisición, transmisión y valoración de los saberes demandados por la profesión, con énfasis en las dimensiones pedagógica, técnica y profesional y humana de la profesionalización.
5. Evaluación: dirigida a valorar el proceso de profesionalización, sus actores y sus nuevas demandas a la luz de las dificultades y los logros encontrados con vistas a su perfeccionamiento. (p. 49)



Estas etapas se tienen en cuenta como una concepción sistémica, contextualizada e integral de la profesionalización a partir de las relaciones que se establecen entre ellas para lograr la mejora progresiva y la formación integral del docente universitario.

Bedoya (2015) refiere que la profesionalización del docente universitario:

es un proceso que se desarrolla en el marco de la formación permanente de carácter sistémico, contextualizado e integral, que se sustenta en la formación de competencias para la detección y solución de los problemas profesionales más generales y frecuentes, lo que garantiza una mayor calidad en el desempeño de las funciones docente-metodológica, orientadora, investigativa y de superación en la transformación de la práctica educativa.

(p. 26)

Se resalta así el carácter sistémico, contextualizado e integral de la profesionalización del docente universitario y se asume como formación continua, teniendo en cuenta lo expuesto en el Modelo de Formación continua de la Educación Superior Cubana, Resolución 138 del 2019. Su carácter contextualizado permite relacionarla con el entorno en el que se desempeña profesionalmente el sujeto y adecuar sus objetivos a la solución de problemas y necesidades del mismo. Por tanto, está orientada a la formación de habilidades, conocimientos y destrezas desde el empleo de procedimientos o actitudes necesarias para mejorar su desempeño. De ahí su carácter integral porque no solo tiene en cuenta la actualización y perfeccionamiento de conocimientos, habilidades y destrezas en el ejercicio docente sino también el detectar y resolver problemas que respondan a situaciones del contexto de interacción del docente universitario.

Se enfatiza en la importancia de la profesionalización para el logro de mejores desempeños en las funciones del tutor universitario:

- **Función docente-metodológica:** Relacionada con el diseño, la ejecución y la





evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

- **Función orientadora:** Incluye tareas dirigidas a propiciar que los estudiantes se conozcan a sí mismos, a los demás y a su medio, que desarrollen competencias para elegir, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos de vida y estén preparados para afrontar una vida plena y saludable.
- **Función investigativa y de superación:** Abarca aquellas tareas encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diversos contextos de desempeño profesional (Bedoya, 2015, p. 22).

### *Profesionalización del tutor universitario*

De gran valor para sustentar teóricamente el tema, son los estudios realizados sobre profesionalización del tutor universitario, los que la abordan indistintamente en la formación inicial, formación continua (con énfasis en el pregrado y posgrado) y formación permanente; dirigidas al perfeccionamiento de la función orientadora, el acompañamiento y el desarrollo de modos de actuación en la práctica profesional. Según refieren Bello y Núñez (2017) la profesionalización del tutor:

es un proceso permanente, que tiene su fundamento en la formación inicial del individuo para la profesión, lleva implícito un cambio continuo y obligatorio, con un modelo que asume el dominio de conocimientos, como respuesta a las exigencias del desarrollo educacional y sociocultural, a fin de una construcción y reconstrucción del saber pedagógico, todo lo cual debe contribuir al perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico. (p. 5)

Es de significar que es un proceso permanente que tiene su base desde la formación inicial, conlleva a un cambio continuo y obligatorio desde la propia necesidad de transformación



del docente lo que lo hace consciente en su actuar como respuesta a los intereses sociales a fin de perfeccionar su desempeño profesional pedagógico. Se considera que esta, además, tiene en cuenta el cumplimiento de las funciones tutoriales de acuerdo a los problemas y necesidades detectados, en correspondencia con el contexto en que se desarrolle la tutoría.

Al decir de Colunga et al. (2012) se reconoce la profesionalización del personal que ejerce la tutoría universitaria como:

un proceso dirigido, formalizado, que se produce a través de la formación, el ejercicio de las funciones tutoriales y la sistematicidad, y ha de tener como resultado el alcance de los niveles de profesionalidad y desempeño profesional que exigen la labor educativa integral y la orientación educativa, inherentes a la actividad de tutelaje. (p. 23)

Por tanto, es un proceso dirigido y formalizado desde el cumplimiento de las funciones tutoriales cuyo resultado es elevar la profesionalidad y por ende el desempeño profesional en correspondencia con la actividad de tutoría.

En el caso de la formación del docente universitario, no necesariamente se cuenta con una formación pedagógica lo que pudiera atentar contra el resultado deseado al encontrarse el tutor del recién graduado desprovisto de la debida preparación en la materia que enseña, en pedagogía y en otras ciencias de la educación. A pesar de ser un proceso dirigido debe tener un carácter consciente y espontáneo desde el autorreconocimiento de las necesidades de crecimiento personal y profesional. En consonancia con Bedoya (2015) que aborda la profesionalización del docente universitario se considera que, en el proceso de profesionalización, el tutor perfecciona y actualiza sus competencias docentes a fin de detectar y solucionar problemas de la práctica tutorial.



Por tanto, la profesionalización del tutor universitario, asumida como proceso, implica un cambio continuo y ascendente en el desarrollo y consolidación de competencias para el ejercicio de la profesión. Supone la integridad de los sujetos al tener en cuenta la correlación entre los conocimientos (saber), las habilidades, destrezas (saber hacer) y el resolver problemas que respondan a determinadas situaciones (saber ser) por lo que eleva los niveles de profesionalidad.

### *La tutoría desde la preparación para el empleo*

En el presente artículo, se enfatiza en el Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio E (2016) y la Resolución 138 del 2019 que detallan los componentes que integran el Modelo de Formación Continua de la Educación Superior Cubana, concebido teniendo en cuenta la formación de pregrado en carreras de perfil amplio; la preparación para el empleo y la formación o educación de postgrado como indistintamente se le llama a esta última en uno y otro documento.

En la Resolución 138 del 2019 se resalta que la preparación para el empleo “asegura continuar el desarrollo y perfeccionamiento de los modos de actuación profesional específicos relacionados con el puesto de trabajo del recién graduado. Es concebida y ejecutada en las entidades laborales en coordinación con las universidades” (p. 1).

En el contexto cubano, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) denomina a este período de iniciación del recién graduado “de adiestramiento laboral” y puede abarcar hasta los dos primeros años de incorporación a una entidad. Según la Resolución 9 del 2007 que norma el tratamiento a los recién graduados, en su artículo 2 refiere que es “el modo de formación que posibilita al recién graduado su adaptación laboral y preparación complementaria para consolidar y desarrollar los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades prácticas” (p. 2). En el artículo 10 se menciona que “cada recién graduado desarrolla su adiestramiento bajo la dirección



y supervisión de un tutor, para lograr que se ejecute de forma satisfactoria su preparación en las entidades laborales” (p.2).

El recién graduado universitario es el protagonista de su proceso de formación profesional en el puesto de trabajo, por lo que el tutor no debe limitarse a ser un supervisor designado que centre su función en dirigir y controlar las acciones a desarrollar, sino el guía y asesor que contribuya a ampliar y consolidar conocimientos, habilidades y valores que requiere el egresado para su mejor desempeño profesional.

En relación con la idea anterior Ceniz et al. (2020) refieren que la educación superior cubana, desde hace mucho tiempo insiste en la formación permanente de los tutores, pero todavía persisten, limitaciones tales como:

- Insuficiente preparación pedagógica de los tutores, que no poseen una formación inicial para la labor educativa.
- Existe una concepción poco precisa acerca de la función orientadora del tutor y cómo favorecerla en el personal docente universitario.
- Se encuentra con frecuencia que los tutores no son del perfil en el que se está formando el alumno, lo que trae consigo una atención inadecuada a los mismos, para promover su formación y orientación profesional, personal y académica. (p. 899)

Se coincide en estas limitaciones y se tiene en cuenta que el docente universitario cumple, entre otras, con la función tutorial al recién graduado, el que necesita de su eficiente preparación docente, metodológica e investigativa para enfrentar la adecuada orientación y asesoría en la etapa de preparación para el empleo. Por ello, en esta etapa, el tutor cumple un rol fundamental en la transmisión de capacidades, habilidades y actitudes que contribuyen a la continuidad en la formación del recién graduado



Sánchez y Cáceres (2022) afirman que:

la tutoría se presenta como una alternativa para apoyar a los docentes de nuevo ingreso en su inserción a la práctica docente por lo que el tutor debe actuar como guía, moderador, asesor u organizador, más que como transmisor de conocimientos, promotor de espacios interactivos de orientación y apoyo que promuevan un alto grado de motivación, creatividad y una actitud lo suficientemente activa, como para que se convierta en el auténtico protagonista de su práctica docente. (p. 47)

Relacionado con las ideas antes expuestas, Alfonso et al. (2019) refieren que la tutoría “atenderá a la contextualización, lo cual explica que se tome en cuenta las condiciones del lugar en que se desarrolla y responda a la ejecución y al alcance del resultado; no solo en el contexto físico sino también sociocultural e institucional legal en que se forma” (p. 185).

En lo que respecta al conocimiento de la función tutorial Delgado et al. (2020) refieren que el docente que ejerza esta función debe poseer:

- a) Un saber científico que le permita explicar de forma competente las materias que imparte.
- b) Un conocimiento teórico sobre educación y ciencias afines. En concreto, es deseable conocer en profundidad las generalidades del sistema universitario y, a su vez, las particularidades de aquellos campos científicos que lo configuran (psicología, didáctica).
- c) Un conocimiento teórico-práctico sobre relaciones interpersonales, dirección y animación de grupos, de manera que pueda identificar estructuras, roles, factores o fuerzas que interfieren en el desarrollo del grupo de estudiantes.



d) Un conocimiento de técnicas de diagnóstico e intervención educativa de cara a una atención más personalizada, fomentar la motivación o promover iniciativas-programas de atención a la diversidad. (p.124)

Aunque se tiene en cuenta al tutor como figura importante en esta etapa, es reconocido desde la Resolución Ministerial 9 del 2007, como la persona que brinda las orientaciones y aclara dudas al recién graduado para garantizar la correcta ejecución del plan de formación o aquel que controla el desarrollo del aprendizaje y la consolidación de los modos de actuación profesional relacionados con su puesto de trabajo, así como sus valores y actitudes profesionales. En tanto, el tutor debe estar comprometido con la actualización y perfeccionamiento de su desempeño para identificar sus necesidades y concretar así su transformación profesional y humana desde la profesionalización.

### **Conclusiones**

1. El estudio de los referentes teóricos que sustentan la profesionalización constituye una necesidad en la formación continua del tutor universitario, pues permite la formación de un pensamiento transformador y crítico en el docente desde la conceptualización y reconceptualización de su práctica pedagógica.

2. El estudio de los referentes teóricos se sustenta en el carácter sistémico, contextualizado e integral de la profesionalización, el valor metodológico de sus dimensiones y etapas y su concreción en las funciones que desempeña el tutor universitario desde la etapa de preparación para el empleo.

3- Se evidencia la necesidad de incrementar el dominio competencial del docente universitario en su desempeño como tutor en la etapa de preparación para el empleo por asumir



un mayor compromiso profesional y social en la dirección, asesoría y orientación al recién graduado.

### **Referencias bibliográficas**

- Alfonso, Y., Pulido, M., & Espinosa, J. Á. (2019). La tutoría como vía de orientación: concepciones teóricas y experiencias prácticas (Revisión). *Roca. Revista científico - Educativa De La Provincia Granma*, 15(3), p.p. 179-190.  
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/941>
- Barbón, O. G., y Añorga, J. (2013). Aproximación a una concepción teórico-metodológica de los procesos de profesionalización pedagógica en la educación superior. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 1(3).  
<https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/24/pdf>
- Bedoya, M. E. (2015). *Modelo de Profesionalización del Docente Universitario: Estrategia para su Implementación en la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)* [Tesis de doctorado, Pinar del Río]. <https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/3707>
- Bello, M., & Núñez, M. R. (2017). La profesionalización del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar: exigencias y direcciones principales en el CUM. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/08/tutor-preescolar-cuba.html>
- Ceniz, L., Colunga, S., & Ortiz, R. (2020). Profesionalización de la función orientadora del tutor en la Educación Superior. (Original). *Roca. Revista científico - Educativa De La Provincia Granma*, 16(1), p.p. 897-908. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1807>



Colunga, S., García, J., & Álvarez, N. (2012). La profesionalización del personal docente que ejerce la función tutorial en la educación superior. *Transformación*, 8(1), p.p. 20- 30.

<https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/1599>

De la Rosa, A. S., & Guzmán, A. C. (2016). Profesionalización pedagógica de los profesores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 4(1), p.p. 27-37. DOI 10. 26423/rcpl.v4i1.113

De la Rosa, A. S., Guzmán, A. C., & Marrero, F. R. (2019). Modelo de profesionalización pedagógica de los docentes universitarios para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Formación y Calidad Educativa*, 6(3), 91-106.

<http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1404/0>

Delgado, M., Conde, S. y Boza, Á. (2020). Perfiles y funciones del tutor universitario y sus efectos sobre las necesidades tutoriales del alumnado. *Revista Española de Pedagogía*, 78 (275), 119-143. <https://doi.org/10.22550/REP78-1-2020-03>

Mena, O. (2018). *El proceso de profesionalización del recién graduado de carreras pedagógicas* [Tesis de doctorado, Universidad de Pinar del Río].

[https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/3538/1/Oscar Mena MartADn.pdf](https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/3538/1/Oscar%20Mena%20MartADn.pdf)

Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Documento base para los diseños de los Planes de Estudio "E"*. <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>

Ministerio de Educación Superior. (2019). *Resolución No.138/019*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Ministerio de trabajo y seguridad social. (2007). *Resolución 9/2007. Reglamento sobre el tratamiento a los recién graduados durante el período de adiestramiento laboral*.





- Morales, M., Valiente, S. P., & Del Toro, J. J. (2023). La formación del profesorado universitario: marco teórico-referencial para modelar su gestión en el contexto ecuatoriano (Revisión). *Roca. Revista científico - Educativa De La Provincia Granma*, 19(1), p.p. 397-421. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3796>
- Ortiz, E., y Mariño, M. A. (2005). La profesionalización del docente universitario a través de la investigación didáctica desde un enfoque interdisciplinar con la Psicología. *Revista Iberoamericana de Educación*, (35), 6-25. <http://rieoei.org/profesion38.htm>
- Sánchez, F., y Cáceres, M. L. (2022). El papel del tutor en la inserción de los docentes de nuevo ingreso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 45-56. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/496>

